

VALANI S. A.

Guayaquil, 05 de Octubre del 2017

Señor
IVAN MARCELO TERAN LANDIRES
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía VALANI S. A., celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted PRESIDENTE de la misma, por el lapso de CINCO AÑOS, con las atribuciones y deberes determinados en la Escritura Pública de Constitución en su artículo 16 numeral 1 que dice: EJERCER REPRESENTACION LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE FORMA INDIVIDUAL.

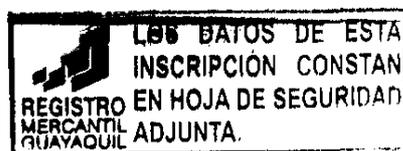
Los demás deberes y atribuciones constan en el Estatuto Social de la Compañía cuya Escritura Pública de Constitución se otorgó ante el Doctor Rodolfo Pérez Pimentel, Notario Décimo Sexto del Cantón Guayaquil, el 23 de Enero de 2004 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 12 de Febrero de 2004, posteriormente en proceso de disolución y reactivación el 11 de Septiembre del 2015.

Atentamente,


Verónica Vallejo Chunga
Secretario Ad-Hoc

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA VALANI S. A. Según consta del Nombramiento que Antecede.
Guayaquil, 05 de Octubre del 2017.


IVAN MARCELO TERAN LANDIRES
C. C. N° 091616925-3
NACIONALIDAD: ECUATORIANA



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:43.909
FECHA DE REPERTORIO:05/oct/2017
HORA DE REPERTORIO:11:17

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

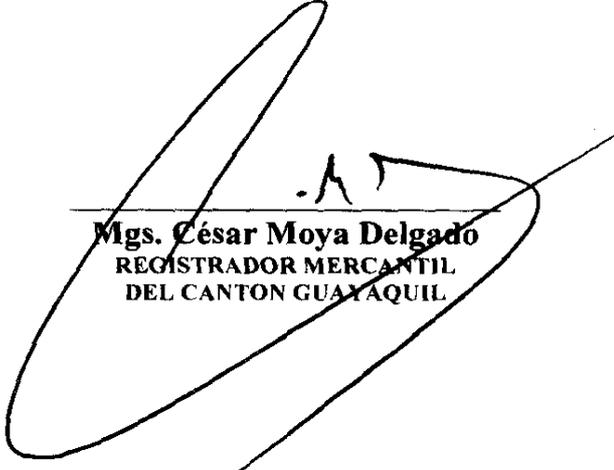
1.- Con fecha veintitres de Noviembre del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **VALANI S.A.**, a favor de **IVAN MARCELO TERAN LANDIRES**, de fojas **51.609 a 51.612**, Registro de Nombramientos número **14.272**.

ORDEN: 43909



Guayaquil, 27 de noviembre de 2017

REVISADO POR: 


Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0213439

DOCUMENTACION Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

20 DIC 2017

RECIBIDO

15:30

JIM